

Nº y año de expediente 188_24-PIDS
Referencia

.....

.....

DENOMINACIÓN:
Decreto 46/2024, de 21 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de las Artes a Danza Invisible.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

Nacidos como banda en el otoño de 1981 en Torremolinos (Málaga), forman parte de la banda sonora de los últimos cuarenta años en Andalucía y en España, siendo fundamental en la llamada ‘Movida madrileña’ de los años ochenta gracias a su pop fresco y desenfadado.

Formado por Chris Navas, Manolo Rubio, Antonio Luis Gil, Nando Hidalgo, Miguelo Batún y Ricardo Texidó (hasta 1993) y liderados por Javier Ojeda, Danza Invisible ha editado 21 discos entre estudio, directos y recopilatorios, así como más de 40 sencillos, siendo un grupo fundamental en la música española de las últimas décadas.

Siempre con Torremolinos, Málaga y Andalucía por bandera, lograron su cota más alta de popularidad en 1986 con la publicación del single ‘Sabor de amor’,

canción que formaba parte de su disco 'A tu alcance'. De ese mismo disco son otros dos de sus éxitos más conocidos: 'Reina del Caribe' y 'Al otro lado de la carretera', versión de 'Bright Side of the Road' del irlandés Van Morrison. Número 1 en las listas de éxito, 'A tu alcance' se convirtió en disco de oro y platino. Se mantuvieron durante varios años en lo alto de las listas de éxitos con temas como 'Catalina', 'Naturaleza muerta', 'En celo' o la versión del clásico de Pablo Milanés 'Yolanda'.

Su música ha pasado por diferentes estilos, desde el pop ochentero hasta el new wave actual. Nominados a los Grammy en la categoría de World Music por su disco 'Por ahora' (1997), han trabajado con productores de prestigio internacional como Julián Ruiz, Simon Emmerson, Peter McNamee o Chris Nagle y colaborado con artistas como Lisa Stansfield, Los Rebeldes, Efecto Mariposa o Amparo Sandino.

En 2021, Danza Invisible fue protagonista de un documental, guionizado por José Antonio Hergueta y Regina Álvarez Lorenzo, titulado 'A este lado de la carretera', que repasaba su trayectoria y que estuvo nominado a los Premios Goya en nueve categorías. A pesar de haber anunciado su ruptura definitiva en noviembre de 2023, durante el primer semestre de 2024 recorrerán doce ciudades de España con una gira de despedida titulada 'Sin decir adiós'.

Es manifiesto por tanto que en Danza Invisible concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía de las Artes.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de febrero de 2024,

DISPONGO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía de las Artes a Danza Invisible, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 21 de febrero de 2023

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y
SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA.